



**BORRADOR DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE COORDINACIÓN DE LAS
PRUEBAS DE EVALUACIÓN DEL BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA
UNIVERSIDAD (EBAU) UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
COMISIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

(Curso 2022-2023)

El día 15 de febrero de 2023, a las 17:00 horas, en convocatoria única, se reúnen a través del Sistema Telemático regulado en el artículo 17 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE de 2 de octubre de 2015) las coordinadoras de la materia “Lengua castellana y Literatura”, Pilar Montero Curiel y María Coronada Carrillo Romero, con los profesores que integran el Seminario Permanente de esta materia (cuyas identidades se recogen al final del acta), para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informes de las coordinadoras sobre la prueba de acceso a la universidad (EBAU) en las convocatorias de 2022-2023.
3. Seguimiento y debate sobre el desarrollo de la programación de la materia.
4. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 25 de octubre de 2023

Tras comunicar la profesora María Eugenia Díaz Tena que su nombre no figuraba en la lista de asistentes de la reunión del 25 de octubre (disponible en https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicelumn/funciones/car_20050411_01/coordinacion-ebau-2022-23/materias/lengua-castellana-y-literatura-1/LenguaCastellana_Acta_25_10_2022.pdf) y que, junto con la convocatoria, fue enviada a los asistentes a esta reunión), se aprueba el acta sin otras enmiendas y por unanimidad.

2. Informes de las coordinadoras sobre la prueba de acceso a la universidad (EBAU) en las convocatorias de 2022-2023.

Las coordinadoras explican que el día 27 de enero fue publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la orden ministerial del 25 de enero por la que se determinan las características, el diseño y los

contenidos de la evaluación del bachillerato para el acceso a la Universidad para el presente curso académico 2022-2023, disponible en el siguiente enlace:

https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicalumn/funciones/car_20050411_001/coordinacion-ebau-2022-23/normativa/Orden%20PCM_63_2023_caracteristicas%20de%20las%20pruebas.pdf.

En principio, no se observan cambios con respecto a la normativa de los tres últimos cursos, por lo que el trabajo que se realice irá enfocado hacia los modelos de exámenes que se aprobaron tras la declaración de la alerta sanitaria por la COVID-19.

En esta orden ministerial, las matrices de especificaciones relativas a la materia Lengua castellana y Literatura también se mantienen:

- a) Al bloque I, *Comunicación escrita*, se le asigna el 40%
- b) Al bloque II, *Conocimiento de la Lengua*, el 30%
- c) Al bloque 3, *Conocimiento de la Literatura*, el 30% restante

Una vez revisadas estas matrices, las coordinadoras han elaborado el documento “Criterios generales de evaluación”, que se publicará en los próximos días en la página web de la Universidad de Extremadura. En él figuran los criterios de evaluación y se explica la estructura del examen que, fiel al modelo vigente, formulará preguntas según los tres bloques recogidos en las matrices de especificaciones. Por último, ofrece los criterios de calificación con la puntuación asignada a cada pregunta.

Asimismo, se comunica que se ha elaborado un modelo de examen que en breve estará disponible, junto con los criterios generales de corrección de la asignatura, en la web de coordinación de la materia.

Por último, las coordinadoras explican que Comisión Organizadora ha fijado los días 6, 7 y 8 de junio para realizar los exámenes de la convocatoria ordinaria y los días 4, 5 y 6 de julio, para los de la extraordinaria.

Mientras el Gobierno prepara la homogeneización de la EBAU/EVAU en las diecisiete comunidades autónomas, solo se sabe que, según el nuevo decreto de las pruebas de acceso a la universidad, aumentará en convocatorias futuras la duración de los exámenes (15 minutos más) y cambiarán las reglas para revisar las correcciones. Lógicamente, los cambios no afectan a las convocatorias del presente curso. Estas noticias se han conocido a través de los medios de comunicación, pero, en principio, no se ha concretado nada sobre su entrada en vigor.

3. Seguimiento y debate sobre el desarrollo de la programación de la materia.

El programa de Lengua castellana y Literatura, y el modelo de las preguntas que se formularán en el examen en la parte dedicada a los temas de Literatura, también se mantienen sin cambios con respecto a los cursos anteriores, al regirse por una orden ministerial que no se ha modificado en lo esencial.

En lo referente al análisis sintáctico, se recuerda que el esquema en el que los alumnos señalan los elementos constitutivos de la oración tendrá que ir acompañado de una explicación en la que indiquen cómo se relacionan entre sí los elementos que constituyen esas oraciones y qué funciones desempeñan.

La profesora María Eugenia Díaz pregunta si es necesario que en la explicación de las características textuales se ilustren estas con ejemplos tomados del texto. Se le responde que sí, como ha sido habitual hasta ahora.

4. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin otros asuntos que tratar, a las 17:48 se levanta la sesión. De todo lo cual damos fe y firmamos como coordinadoras en Cáceres, a 15 de febrero de 2023.

Pilar Montero Curiel

María Coronada Carrillo Romero

ANEXO: RELACIÓN DE ASISTENTES

1. COORDINADORAS

1. Pilar Montero Curiel
2. María Coronada Carrillo Romero

2. PROFESORES

	Apellidos y Nombre	Centro
1.	Barragán González, Gracia	IES Ruta de la Plata (Calamonte)
2.	Chorro Sánchez, Pilar	IES Jálama (Moraleja)
3.	Díaz Tena, M. ^a Eugenia	IES de Castuera
4.	Durán Palop, Pablo	IES Caurium (Coria)
5.	Figueredo Romo, Patricia	IES María Josefa Barainca (Valdelacalzada)
6.	Gómez Cabanillas, Soledad	IES San Martín (Talayuela)
7.	Gragera González, Fernanda	Colegio San José (Villafranca de los Barros)
8.	Gutiérrez Mejías, Carmen	IES Meléndez Valdés (Villafranca de los Barros)
9.	López Alejo, M. ^a del Pino	IES Pérez Comendador (Plasencia)
10.	Rodríguez Martín, Olga	IES Emerita Augusta (Mérida)
11.	Sánchez Martín, Javier	IES Jálama (Moraleja)
12.	Solís Solís, Melecio	IES Roso de Luna (Logrosán)